



Bogotá, D.C.

AGP-693

Señora

**CARREÑO ALBINO CLAUDIA PATRICIA** ✓

CALLE 17 C SUR # 79 - 40 sur ✓

Bogotá D.C.

**Asunto:** Citación para notificación Auto cierre etapa probatoria y traslado alegatos. ✓  
**Referencia:** Expediente No. 2016193890100016E radicado SI-ACTUA 8880. ✓

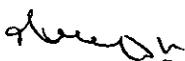
Cordial saludo,

Sírvase comparecer de manera inmediata a este despacho, ubicado en la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar en la Diagonal 62 S No 20 F-20, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación de conformidad con lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 – Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, con el fin de notificarle el contenido de la Resolución del asunto.

De igual forma, se le informa que mediante este mismo Auto se dispuso conceder el término de 10 días de conformidad con el artículo 48 de la ley 1437 de 2011, para que presente los alegatos respectivos.

De no comparecer en el término antes establecido para su notificación, se procederá a dar aplicación al artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, notificándolo por aviso.

Cordialmente,

**MIREYA PEÑA GARCÍA.**

Profesional Especializado Código 222 Grado 24

Proyectó: Diego Edilberto Limas Vargas/ Abogado de Apoyo / AGP  
Revisó: Leydy Yohanna Amortegui Pedraza/ Abogada Contratista / AGP  
Aprobó: Mireya Peña García / Profesional Especializado 222 – 24° /AGP



GERENCIA DE LA INFORMACIÓN  
GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL  
DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: 12 Julio 2021

Yo Juan Uaca

identificado con cédula de ciudadanía número 79965530 de Bogotá, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
2021693041 46 11	Alcaldía local	Claudia Carroño	SUR
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección	Se realizó visita a lucero medio se busco por mpa, lupap y no verifica dirección.		
2. Dirección deficiente			
3. Rehusado			
4. Cerrado			
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
9. Otro			
Recorridos	Fecha		
1ª Visita			
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	Juan Uaca
Firma	
No. de identificación	79965530

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, \_\_\_\_\_, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, \_\_\_\_\_, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.

GDI-GPD-F005

Versión: 03

Vigencia: 12 de septiembre de 2018